

2021. "Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México"

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

En la Ciudad de Metepec, Estado de México a los veintinueve días del mes de enero de dos mil veintiuno siendo las once horas, se encuentran reunidos de manera virtual la **Licenciada Nandllely Karen Torres Torres**, Titular de la Unidad de Transparencia y Presidenta del Comité de Transparencia; **Licenciado Félix Rabiela Aureoles**, Coordinador Administrativo y Responsable del Área Coordinadora de Archivos; **Doctor Oscar Vilchis González**, Titular del Órgano Interno de Control, **Licenciada Margarita Sánchez Justo**, Directora de Asuntos Jurídicos y Encargada de la Protección de los Datos Personales, todos en su calidad de miembros de este Cuerpo Colegiado, como Invitada Permanente, la **Licenciada Verónica Rosendo Ramírez**, Oficial de Protección de Datos Personales de este Sujeto Obligado, a efecto de celebrar la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia, de conformidad con lo establecido en los artículos 1, 45, 46, 47, 48 y 49 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistentes y declaratoria de Quórum Legal.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.
3. Instalación del Comité de Transparencia de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obra.
4. Análisis de la propuesta para establecer la periodicidad de las Sesiones del Comité de Transparencia de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obra, del Ejercicio Fiscal 2021.
5. Presentación de la Oficial de Protección de Datos Personales de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obra.
6. Informe de los oficios de designación de los Servidores Públicos Habilitados Titulares en materia de Transparencia de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obra.
7. Asuntos generales.

1. Lista de asistencia y declaratoria de Quórum Legal.

En uso de la palabra, la Licenciada Nandllely Karen Torres Torres, da la bienvenida a los presentes y agradeció su asistencia virtual a la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia, así mismo, pasando lista de asistencia a los miembros presentes, verificándose la presencia de todos los integrantes del Comité de Transparencia de este Sujeto Obligado y existiendo quórum legal, declara formalmente instalada la presente sesión.

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRA
COORDINACIÓN JURÍDICA Y DE IGUALDAD DE GÉNERO
UNIDAD DE TRANSPARENCIA

2021. "Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México"

2. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.

En seguimiento al punto de acuerdo número dos, la Licenciada Nandllely Karen Torres Torres, en uso de la voz, da lectura al Orden del Día, mismo que una vez sometido a consideración de los integrantes del Comité de Transparencia, da lugar al siguiente:

ACUERDO CT-SEDUO-SO-01-2021/001.- Los integrantes de este Cuerpo Colegiado, aprueban por unanimidad de votos el presente Orden del Día.

3. Instalación del Comité de Transparencia de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obra.

Con fundamento en los artículos 6 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 5 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 43 Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, 45, 46 y 47 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, así como de conformidad con la designación como Titular de la Unidad de Transparencia, mediante oficio número **219A00000/001/2021**, y con las designaciones como integrantes del Comité de Transparencia, mediante oficios número **224A00000/003/2021**, respectivamente, todos signados por el Lic. Rafael Díaz Leal Barrueta, Secretario de Desarrollo Urbano y Obra, **SE CONSTITUYE EL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRA**, órgano colegiado que estará integrado de la siguiente manera:

- | | |
|---|---|
| 1. Titular de la Unidad de Transparencia y Presidenta del Comité de Transparencia | Licenciada Nandllely Karen Torres Torres,
Analista Especializada |
| 2. Responsable del Área Coordinadora de Archivos | Licenciado Félix Rabiela Aureoles,
Coordinador Administrativo |
| 3. Titular del Órgano Interno de Control | Doctor Oscar Vilchis González,
Titular del Órgano Interno de Control |
| 4. Encargada de la Protección de los Datos Personales | Licenciada Margarita Sánchez Justo,
Directora de Asuntos Jurídicos |

Cabe señalar que, de conformidad con lo establecido en el artículo 46 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, la Encargada de la Protección de los Datos Personales se integrará a este Cuerpo Colegiado, cuando éste sesione para cuestiones relacionadas con esta materia.

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRA
COORDINACIÓN JURÍDICA Y DE IGUALDAD DE GÉNERO
UNIDAD DE TRANSPARENCIA

2021. "Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México"

Asimismo, a efecto de contar con un Comité integrado de forma impar, en dicho supuesto asistirá como invitada permanente la Oficial de Protección de Datos Personales de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obra, quién tendrá derecho a voz, pero no a voto.

Cabe señalar que, a las sesiones podrán asistir como invitados aquellos que sus integrantes consideren necesarios, quienes tendrán voz, pero no a voto.

Bajo esta tesitura, los integrantes rinden protesta declarando cumplir y hacer cumplir la designación que se les otorga en términos de los ordenamientos jurídicos aplicables en materia de transparencia, acceso a la información pública y protección de datos personales, por lo que los miembros del Comité por unanimidad de votos emiten el siguiente:

ACUERDO CT-SEDUO-SO-01-2021/002.- En cumplimiento a los artículos 43 Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 45, 46 y 47 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios se declara formalmente instalado el Comité de Transparencia de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obra del Gobierno del Estado de México.

4. Análisis de la propuesta para establecer la periodicidad de las Sesiones del Comité de Transparencia de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obra, del ejercicio Fiscal 2021.

Con fundamento en el artículo 53, fracción VII de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, la Titular de la Unidad de Transparencia propuso a los integrantes del Comité de Transparencia, establecer la periodicidad de las sesiones de este Cuerpo Colegiado, a fin de alcanzar mayor eficiencia y eficacia en la gestión y atención de las solicitudes de acceso a la información y ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición de datos personales.

Para tal efecto, se propone celebrar sesiones ordinarias, en los meses de **abril, julio, octubre** del presente curso y **enero** del año dos mil veintidós, así como realizar las sesiones extraordinarias que se estimen necesarias con la periodicidad que se requiera.

De igual forma, propone sesionar previa convocatoria que se efectúe por parte de la Presidenta del Comité de Transparencia; señalando además que con fundamento en el artículo 43 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 47 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, el Comité adoptará sus resoluciones por mayoría de votos. En caso de empate, la Presidenta tendrá voto de calidad.

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRA
COORDINACIÓN JURÍDICA Y DE IGUALDAD DE GÉNERO
UNIDAD DE TRANSPARENCIA

2021. "Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México"

Una vez analizada la propuesta, los integrantes del Comité, por unanimidad de votos emiten el siguiente:

ACUERDO CT-SEDUO-SO-01-2021/003.- Se aprueba la periodicidad de las Sesiones Ordinarias y Extraordinarias del Comité de Transparencia de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obra para el Ejercicio Fiscal 2021, en cumplimiento de los artículos 43 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 47 y 53, fracción VII de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios.

5. Presentación de la Oficial de Protección de Datos Personales de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obra.

La Titular de la Unidad de Transparencia, presenta a los integrantes del Comité de Transparencia, la designación de la Licenciada Verónica Rosendo Ramírez, Analista Especializada, como Oficial de Protección de Datos Personales, los anterior, a través del oficio número SEDUO-CI-0058/2021, quien cuenta con más de 7 años de experiencia en materia de transparencia y datos personales, misma que forma parte de la Unidad de Transparencia de dicho Sujeto Obligado.

En consecuencia, considerando la experiencia y funciones que realiza la Licenciada Verónica Rosendo Ramírez, se considera oportuno que funja como Oficial de Protección de Datos Personales de este Sujeto Obligado, en cumplimiento a los dispuesto por los artículos 91 y 92 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de México y Municipios.

Una vez analizado el presente punto del Orden del Día, los integrantes del Comité de Transparencia, por unanimidad de votos emiten el siguiente:

ACUERDO CT-SEDUO-SO-01-2021/004.- Se toma conocimiento de la designación realizada por la Titular de la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obra, de la Licenciada Verónica Rosendo Ramírez, Analista Especializada, como Oficial de Protección de Datos Personales, a través del oficio número SEDUO-CI-0058/2021, lo anterior, en cumplimiento a lo establecido por los artículos 91 y 92 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de México y Municipios.






SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRA
COORDINACIÓN JURÍDICA Y DE IGUALDAD DE GÉNERO
UNIDAD DE TRANSPARENCIA

2021. "Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México"

6. Informe de los oficios de designación de los Servidores Públicos Habilitados Titulares en materia de Transparencia de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obra.

Continuando con el desarrollo de la presente acta, se hace del conocimiento a los integrantes del Comité de Transparencia que en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 58 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, mediante oficio número SEDUO-CI-0009/2021, se presentó al Licenciado Rafael Díaz Leal Barrueta, Secretario de Desarrollo Urbano y Obra, la propuesta de designación de los Servidores Públicos Habilitados Titulares en materia de Transparencia.

Propuesta que fue aprobada y a la que recayeron los similares números 224A00000/002/2021, respectivamente, mediante los cuales el Secretario de Desarrollo Urbano y Obra realizó las designaciones de las y los Servidores Públicos Habilitados Titulares que a continuación se detallan:

Servidor o Servidora Pública Habilitada	Unidad Administrativa
Licenciada Anabel Dávila Salas	Subsecretaría de Desarrollo Urbano, Agua y Obra Pública
Licenciada Tania Martínez García	Coordinación Jurídica y de Igualdad de Género
Licenciada Violeta Sepúlveda Mendoza	Secretaría Técnica
Arquitecta Blanca H. Piña Moreno	Dirección General de Operación Urbana
Maestra Nina C. Izabal Martínez	Dirección General de Planeación Urbana
Licenciada Yuleth Karime Orozco Acosta	Dirección General de la Comisión de Impacto Estatal
Doctor Oscar Vilchis González	Órgano Interno de Control
Maestro Carlos Alexis Aguilar Arévalo	Dirección General de Construcción de Obra Pública
Licenciado Javier Izquierdo Lara	Dirección General de Proyectos, Concursos y Contratos
Licenciado Félix Rabiela Aureoles	Coordinación Administrativa
Licenciado Fidel R. Velázquez Escalera	Dirección General de Control Urbano
Doctor Pablo Basañez García	Dirección General de Proyectos y Coordinación Metropolitana
Ingeniero Fabián Mendoza Jiménez	Coordinación de Estudios y Proyectos Especiales

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRA
COORDINACIÓN JURÍDICA Y DE IGUALDAD DE GÉNERO
UNIDAD DE TRANSPARENCIA

2021. "Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México"

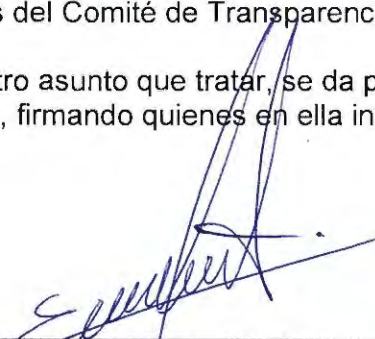
En virtud de lo anterior, por unanimidad de votos los integrantes del Comité de Transparencia emiten el siguiente:

ACUERDO CT-SEDUO-SO-01-2021/005.- Este Cuerpo Colegiado, toma conocimiento de las designaciones realizadas en cumplimiento a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, respecto de los servidores públicos habilitados titulares en materia de transparencia de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obra.

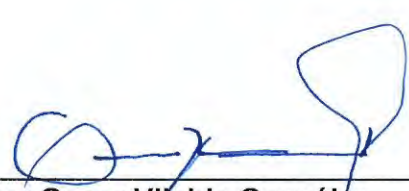
7. Asuntos Generales

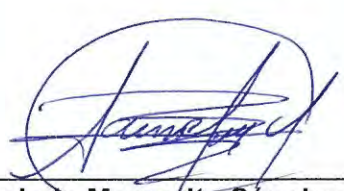
Los integrantes del Comité de Transparencia no presentaron asuntos generales.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la presente sesión a las doce horas del día de su inicio, firmando quienes en ella intervinieron para debida constancia legal.


Licenciada Nandilely Karen Torres Torres
Titular de la Unidad de Transparencia y
Presidenta del Comité de Transparencia
(Rúbrica)


Licenciado Félix Rabiela Aureoles
Coordinador Administrativo y Responsable
del Área Coordinadora de Archivos
(Rúbrica)


Doctor Oscar Vilchis González
Titular del Órgano Interno de Control
(Rúbrica)


Licenciada Margarita Sánchez Justo
Directora de Asuntos Jurídicos y
Encargada de la Protección
de los Datos Personales
(Rúbrica)

2021. "Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México"

INVITADA



Licenciada Verónica Rosendo Ramírez
Oficial de Protección de Datos Personales
(Rúbrica)

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE DEL ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA, CELEBRADA EL DÍA VEINTINUEVE DE ENERO DE DOS MIL VEINTIUNO.


SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRA
COORDINACIÓN JURÍDICA Y DE IGUALDAD DE GÉNERO
UNIDAD DE TRANSPARENCIA